

Guayaquil, 26 de febrero del 2020

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIENTCORP S.A. POR EL INFORME DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe de los aspectos relevantes en el ejercicio del año dos mil diecinueve.

La Compañía Orientcorp S.A. se constituyó el 11 de septiembre del año 2009 y se inscribió en el registro mercantil el 29 de septiembre del mismo año.

Durante el 2019 realizaron ventas por el valor \$ 18.180,00 cuya fuente de ingreso está concentrada en el alquiler de inmuebles, como es del conocimiento de los señores Accionistas. La Utilidad Neta generada fue de \$ 6.803,32.

Otras de las actividades en el año 2019 fueron las de realizar el pago de impuestos a las diferentes entidades y las declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

Dentro de las proyecciones para el año 2020, se prevé estabilidad por la actividad que demanda la compañía.

En consecuencia, podemos informar que se han cumplido todos los objetivos previstos para el ejercicio 2019, con todas las disposiciones de la Junta General de esta compañía, así como sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Esperamos que el siguiente año siga siendo fructífero y poder cumplir con nuestro objetivo, que es, continuar creando fuentes de ingreso y empleo.

Atentamente,



Ricardo Ortega Maldonado

**REPRESENTANTE LEGAL**